

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Departamento de Patentes

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

12 DIC 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3665

RETIRO; 12 de Diciembre 2019

VISTOS:

- 1.- Las Solicitud de Patente Municipal, presentada ante esta entidad por Don Carlos Andrés Vásquez Jiménez;
- 2.- El Certificado de Título, protocolizado con fecha 03 de Diciembre de 2019;
- 3.- El D.L. N° 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° OTORGUESE la Patente Municipal Definitiva, en el Rubro Profesional, Constructor Civil, a Don Carlos Andrés Vásquez Jiménez, con domicilio en Villa Portal Alameda Calle 7 N° 402, de la Comuna de Parral, por el periodo de Julio a Diciembre 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ENCARGADA DE
PATENTES
RETIRO


I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE


MARCELA QUIROZ CEBALLOS
ENCARGADA DEPARTAMENTO
PATENTES MUNICIPALES


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE


I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía – Secmun.
- Unidad de Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes.

WORD/DECRETO PATENTE
RRP/MQC/EBF/ mqc.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

16 DIC 2019

OFICINA DE PARTES

RECEIVED
COMUNA DE RETIRO
I. MUNICIPALIDAD

15 DIC 2018

OFICINA DE PARTES



RECEIVED
COMUNA DE RETIRO
I. MUNICIPALIDAD
18 DIC 2018
OFICINA DE PARTES